

# Diario de Burgos

Año XXI.—Núm. 6.208.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 3 de Octubre de 1911.

## Administración de Loterías núm. 4

LAIN-CALVO, 43 (próximo á la Plaza Mayor), BURGOS.

Decenas, billetes dobles ó triples, toda clase de combinaciones, listas y prospectos de sorteos. Abonos á números fijos.

Se expenden ya billetes para el GRAN SORTEO DE NAVIDAD.

Pídase nota de condiciones para remesas fuera de la capital al administrador MARIANO MARTÍNEZ PARDO.

## Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

## Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU

excirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.

En su Gabinete, de once á una; Almirante Bonifaz, 13, pral.

En su POLICLÍNICA, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

## Ecos políticos

DESDE MADRID.

Anoche sorprendió la noticia de que el ministro de la Guerra hubiera salido para Melilla, cuando según la versión que dieron los ministros el sábado, no realizara el viaje hasta dentro de siete ó ocho días.

Esta rápida marcha está siendo objeto de muchos comentarios, atribuyéndola generalmente á la necesidad de que el Gobierno tenga noticias más exactas de lo que ocurre, con motivo de la campaña que ha sido emprendida contra los rifeños acumulados en las orillas del Kert, probando este hecho que las cosas no van por tan buen camino como fuera de desear.

En efecto, la pasividad de nuestro Ejército frente al enemigo, esperando que nos ataquen los moros, para rechazar la agresión, limitándonos á esto solo, sin avanzar ni un paso, prueba evidentemente que la jarcia rebelde está bien parapetada, que es numerosísima y que cuenta con los elementos suficientes para tenernos á raya.

Desde luego se advierte la necesidad de que se aumenten nuestras fuerzas en el Kert, y por eso diariamente salen de allí á otra parte de la península nuevos contingentes de tropas, que, apenas desembarcan en Melilla, son enviadas al teatro de la guerra.

Hay que advertir, sin embargo, que el Ejército de África está muy distribuido por ocupar extensos territorios en la parte de Nador á Zeluán, y por eso hay que cubrir esta merma con soldados procedentes de las distintas guarniciones de España.

Para hacerse cargo de la situación y allanar las dificultades que existan, á fin de lograr en breve plazo el término de la campaña, es por lo que el Gobierno ha decidido que vaya el ministro de la Guerra, adelantando su viaje con objeto de estar en lo posible que se alargue la campaña, que, sobre ser muy costosa, ocasiona tanta inquietud en el país.

Es probable, que el general Luque dirija alguno de los combates que se preparan.

La sesión celebrada ayer por la minoría radical que capitanea el señor Lerroux duró más de dos horas. Dijeron que los acuerdos tomados no quieren hacerlos públicos y que se traducirán en hechos poco á poco.

¿Qué quiere decir esto? ¿Que se ha acordado ir á la revolución y que los medios que se han de emplear deben permanecer ocultos? Pues esto es sencillamente avisar al Gobierno para que pueda impedir que se lleven á cabo. Y esto no es eso, no se adivina por qué se reservan acuerdos que los mismos correligionarios tienen derecho á saber.

MENCHETA.

## DIPUTACIÓN

SESIÓN DE AYER

Abrese á las 7.10 de la tarde. El señor gobernador, que preside, dirige un saludo á los señores diputados, congratulándose de la buena marcha de la Administración provincial, de la cual está satisfechísimo.

Expresó su agradecimiento, por haberle designado para girar una visita al manicomio de Santa Agueda, en unión de los señores Olmos y Lostau, y rogó se estudiase con detenimiento el informe que habían emitido, como resultado de dicha visita.

El señor Morino correspondió al saludo del señor gobernador, agradeciéndole sus afectuosas frases, é hizo constar que el anhelo de la Diputación es encaminar siempre su gestión al mejoramiento y bienestar de los habitantes todos de la provincia.

Acto seguido se retira el señor gobernador y ocupa la presidencia el señor Morino.

Apruébase el acta de la última sesión y se entra en el

DESPACHO ORDINARIO

Se acordó: Repartir la Memoria de la Comisión provincial.

Remitir al señor gobernador la certificación de la demente Segunda García Villalain, de Celadilla Sotobrín, para la instrucción del expediente sobre reclusión definitiva.

Y celebrar cinco sesiones en el presente período semestral, sin perjuicio de prorrogarlas, de seis á ocho de la noche, y que la primera tenga lugar el día 10 del actual.

LA CRISIS AGRARIA

Terminado el despacho ordinario, el señor Rilova dió lectura de la siguiente importante proposición:

«A la Diputación:

Los diputados que suscriben tienen el honor de manifestar á V. E. que, siendo alarmante la crisis agraria por que atraviesa nuestra provincia, debido á la depreciación que sufre el trigo, que en ella constituye la principal y casi la única fuente de su riqueza, advirtiéndose por esta causa un invierno pavoroso y triste para la inmensa mayoría de los labradores que, por la escasez de recursos y más aún por la miseria en que viven, se ven ahora obligados á despojarse á un vil precio de aquel cereal, que constituye su único medio de vida y que tantos sacrificios y esfuerzos le cuesta el producir; repercutiendo este hondo malestar en todas las fuerzas vivas que integran nuestra provincia y estando nosotros moralmente obligados á velar, no ya por el bienestar de nuestros representados, sino porque no se haga imposible la vida al contribuyente, evitando un grave conflicto económico, que acrecentaría el abastecimiento rural y la despoblación de nuestros esquilmados campos, haciendo más difícil el desarrollo del comercio de la capital, circunscrito á este círculo de expansión, que languidece y muere; é la Diputación solicitan se digno acordar:

1.º Que por conducto del señor gobernador se dirijan respetuosos telegramas á los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda, haciendo constar la situación angustiosa creada á nuestra agricultura por la baja alarmante que ha sufrido el precio del trigo, solicitando una urgente resolución que remedie el mal que se sufre y evite otros mayores y más graves á la agricultura nacional, empleándose á este efecto los medios de carácter legislativo ó gubernativo que las circunstancias aconsejen.

2.º Solicitar el concurso de los representantes en Cortes de la provincia, para que interpongan su decidida y valiosa mediación, agotando todos los medios legales á su alcance hasta conseguir el remedio deseado.

3.º Dirigir una circular á las Diputaciones de provincias productoras de trigo, invitándolas á ponerse de acuerdo para celebrar una reunión magna en la capital que se designe, y á la cual se convoque á los señores, diputados á Cortes y entidades agrícolas de las provincias interesadas, con objeto de llegar á una solución y fórmula que sintetice la justa demanda que la clase agrícola haya de elevar á los Poderes públicos, para que cuanto antes se vean satisfechas sus legítimas aspiraciones.

Hicieron uso de la palabra los señores Rilova, Zumarraga, Val, Merino, Gutiérrez Ballesteros y Olmos, conviniendo en que es urgentísimo resolver tan arduo problema.

Reconociéronse las dificultades que para conseguir de momento una medida salvadora se presentan, por hallarse cerradas las Cortes, sin esperanza de que éstas puedan abrirse por ahora, dada la situación especialísima por que atraviesa la política española.

Y en vista de todo esto, se acordó aprobar la proposición y practicar cuantas gestiones se consideren favorables para el logro de aspiraciones tan legítimas.

Se levantó la sesión á las 8.15.

atracción del forastero, organizados en forma parecida á los que tienen los de Francia, Suiza ó Italia, cuya iniciativa debe partir de los Círculos Mercantiles, Industriales y Artísticos; hay que transformar el servicio de las carreteras, por lo menos en lo necesario, para que quede un circuito que, partiendo de una frontera franco-española, llegue á la otra después de haber pasado por Andalucía, y hay que fomentar la formación de los Automóviles Clubs en las principales poblaciones, para que éstos den facilidades en sus viajes á los excursionistas extranjeros; reformar y abaratar el servicio de ferrocarriles; perfeccionar los servicios municipales y evitar que á los turistas se les cobre impuestos, como sucede ahora en algunas poblaciones españolas; dar facilidades para que la estancia de los turistas sea agradable en las poblaciones, pudiendo visitar todos los museos, las catedrales, los monumentos y las curiosidades durante todo el día, sin necesidad de buscar papeletas de entrada; fomentar el desarrollo de los museos, y fundar los nuevos museos religiosos, como el que existe en Vich. Por último, es preciso formar una Federación de Sindicatos de Iniciativa para que, trabajando todos unidos, pueda emprenderse una gran campaña de propaganda en el extranjero.

De este modo se conseguiría que en España haya constantemente muchos miles de extranjeros que hagan estancias largas en las poblaciones que más les agraden.

Esta corriente de turistas, que pudiera ser bastante numerosa en todos los meses del año, se debería convertir en enorme, en inmensa, desde primeros de Marzo hasta fines de Mayo.

Se advierte que al terminar el Carnaval y con él las famosas fiestas de Niza, se da por finalizado la temporada de la «Costa Azul». Entonces los 400.000 ó 500.000 turistas que allí han pasado el invierno haciendo ricos á los vecinos de la comarca, se diseminan y emprenden caminos muy diferentes.

De ellos, más de 300.000 penetran en Italia; otros se dirigen á Suiza y otros muchos toman la dirección de la costa del Adriático y del Oriente de Europa. Y es un hecho que dice bien poco en favor de España, que estando la «Costa Azul» á unos centenares de kilómetros de nuestra frontera de Port-Bou, de estos centenares de miles de turistas, apenas un par de docenas vengán á nuestra Península á conocerla, á visitarla y á dejar un buen puñado de oro que les vendría muy bien á los apurados industriales españoles.

Puede igualmente ofrecer nuestra nación á los extranjeros, gran número de ciudades dignas de ser visitadas y conocidas, unas por el aspecto de ciudades europeas en las que la vida resulta sumamente agradable, como Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Santander, Málaga, Zaragoza y San Sebastián; otras por el aspecto histórico que han sabido conservar y por el número grande de monumentos antiguos que poseen, como Burgos, Toledo, Salamanca, Segovia ó Avila; por sus incomparables edificios árabes, algunos de ellos únicos en el mundo, como la Alhambra de Granada y la Mezquita de Córdoba. Con tanto tesoro y con tanta reliquia, hay elementos sobrados para entretener la curiosidad de los extranjeros que visiten España.

Cuanta ésta, por último, con regiones de belleza incomparable. En las abruptas montañas de los Pirineos, de las Vascongadas, de Santander, de Asturias, del Guadarrama, de Gredos y de Despeñaperros, hay medios sobrados para que, bien explotados, los turistas goeen de los mismos deportes á que se entregan con tanto afán en Suiza y en los Alpes.

De las incomparables rías gallegas es posible sacar un partido grande, del que no tienen hoy la menor idea los sencillos habitantes que para hallar medios de vida van á buscarse como emigrantes, en vez de dedicarse á atraer extranjeros que les llevarían más dinero que el que ahora ganan en América. En toda la dilatada Andalucía, en todo el riente Levante, en la pintoresca Cataluña y en las bellas islas Baleares, hay elementos sobrados para que los turistas pasen entretenidos bastante tiempo, sin acordarse de las comodidades de que disfrutan en sus casas y en sus respectivos países.

Pero no basta con esperar á que los turistas se enteren de estas cosas y vengán á visitarnos. Para que vengán á España la tercera parte, siquiera, de los turistas que actualmente visitan Italia, hay que crear en todas las ciudades importantes,—como ya se ha creado uno en Burgos—Sindicatos de iniciativa y de

alejados, se distinguía apenas en la semiobscuridad de la estancia. Antes de que pudiera ver nada, oyó Girdlestone la ronca respiración del moribundo. Una enfermera que estaba sentada cerca del lecho, se levantó al reconocer al visitante, y después de hablarle en voz baja algunas palabras, salió de allí.

Marchando casi á tientas, llegó Girdlestone junto á su amigo.

Estaba tendido boca arriba, sin darse cuenta de nada; los ojos inmóviles, fijos hacia el techo; su respiración, silbando entre los secos y ardorosos labios. La vidriosa mirada anunciaba la proximidad de la muerte.

Girdlestone, con una patética solicitud, humedeció una esponja y la pasó por el frente de su amigo.

Este se estremeció; volvió levemente la cabeza, y una llamarada de inteligencia y de gratitud animó por un instante sus ojos.

—¡Gracias!—exclamó, como si la presencia de su amigo le aliviase de algún grave cuidado.

Su escuálida mano buscó la de su amigo como para pedirle que le transmitiera algo de su energía.

—...Estoy muy débil—prosiguió—, ¿me oyes bien?

—Perfectamente.

—Dame una cucharada de eso. ¿Qué te decía?... Ah, sí; que he hecho mi testa-

Reclamar datos para informar los expedientes de multas impuestas á D. Ecequiel del Hoyo, D. Pedro y D. Melchor Olalla y D. Felicísimo Gutiérrez, vecinos de Acinas; D. Nemesio Santillana y don Sabas Angulo, de Revilla Cabriada y don Julio Pérez y otros, de Gamonal.

Idem para el de alzada interpuesta por D. Francisco Pérez, vecino de Quincecos de Yuso, contra un acuerdo del Ayuntamiento de la Junta de Oteo, que le ordenó destruir una obra que había ejecutado en la vía pública.

Idem para el de reclamación formulada por D. Jerónimo Aparicio, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Nava de Roa, que le declaró responsable del pago de varias cantidades.

Informar que debe hacerse presente á D. Julián Alonso, vecino de Galbarros, acuda al Ayuntamiento, si viera conveniente, con su queja de que el alcalde no atiende la reclamación que ha formulado por haber construido una pared en la vía pública del barrio de Ahedo.

Desestimar el recurso interpuesto por D. Juan Portilla y otros vecinos de Anastró, contra un repartimiento vecinal.

Hacer presente á D. Domingo Díaz y otros vecinos del mismo pueblo, que no ha lugar á dar curso á la alzada para ante el Ministerio de la Gobernación, contra las cuotas que les fueron impuestas en un repartimiento.

Que sean reducidos en el manicomio de Santa Agueda, Vicente Alonso y Moisés Arnaiz, de Miranda de Ebro.

Conceder 7.50 pesetas mensuales, por término de cuatro meses, á Rufino Arnaiz Coude, vecino de Burgos, para que atienda á la lactancia de un hijo.

Informar que debe desestimarse la alzada interpuesta por don Gumersindo Llorente, vecino de Castrillo de la Vega, contra la providencia dictada en un juicio administrativo, sobre defraudación de derechos en el arbitrio del matadero.

En Flandes se ha puesto el sol es obra de intensidad dramática extraordinaria, que ha ido de triunfo en triunfo y de éxito en éxito, recorriendo todos los teatros, siendo en España popular el nombre de Marquina, que es admirado como digno mantenedor de nuestra poesía nacional.

En las vicisitudes de las guerras de Flandes, y las gallardías épicas unidas á la tranquilidad del hogar, ha encontrado Marquina inspiración para su obra.

D. Diego Acuña de Carvajal, capitán de los tercios españoles, se ha enamorado de una dama flamenga, y contrae matrimonio con ella.

Los Países Bajos, rebeldes contra España, crean en el bravo soldado una terrible lucha moral, y por defender al padre de su esposa, es prisionero, después de romper su espada.

Más tarde, animado por varios compañeros de armas, se incorpora á su tercio y pelea á favor de España, y por último, vencido y abrumado, vuelve á su hogar donde encuentra tranquilidad y consuelo á su derrota.

El primer acto es admirable. Triunfo Marquina y triunfo María Guerrero, creadora del papel de Magdalena.

Recostada en el quicio de la ventana, y como si estuviera cantando para sí, dijo en voz alta este romance de guerra:

Capitán de los tercios de España... Señor capitán, el de la torcida espada, de la capa colorada, y el buen caballo alazán; si fuera de empresa mía si mi honor no se oponía, si diera á mi fantasía rienda suelta en este día, ya que partes, capitán, ¡contigo me partiría y á la grupa montaría de tu caballo alazán!

No me escuchaste, cuidado y allá va la cabalgada, lanza en puño y rienda holgada, detrás de su capitán... ¡Clávame, duena, tu espada y llévame amantada en tu capa colorada, soberbiamente plegada sobre el caballo alazán... Y allá lejos

á los extraños reflejos del foso cielo alemán, cuando olvidados los dejos de nuestros amores viejos, me traicionas, capitán, si favor tu boca espera de la blanca primavera que una aventura guerrera libra indefensa á tu afán, ¡pon mi mano enlaviada, que la muerte hará sagrada, he de quebrantar la espada como una espiga, tronchada por tu caballo alazán!

¡Duena mía, duena mía, no me digas si te oía, que estaba mi fantasía riñéndose con mi afán; para tu gloria y la mía por tu nombre y su hidalguía con su tercio en este día va á Flandes tu capitán.

¡No hables, duena, de olvidar, que embargados mis sentidos de tus hermosuras van y hollados y escarnecidos he de traer rendidos diez corazones heridos en el arzón suspendidos de mi caballo alazán!

Un aplauso cerrado coronó la canción de gesta, que la insigne actriz dijo con supremo arte.

En el segundo y tercer acto, la intensidad dramática se eleva, y en el último se desenlaza el drama del alma castellana de D. Diego, que ya tranquilo en el hogar, dice á su suegro, el pintor flamenco Juan Pablo.

Desde mañana empezamos, yo á plantarte y tú á pintar una brava efigie mía para la posteridad. Yo á caballo, en una cumbre tan alta y extrema ya

Di 10 de Octubre.—A las cuatro de la tarde, herreros y cerrajeros; á las cuatro y media, agentes de negocios; á las cinco, comestibles por menor; á las cinco y media, tejidos por menor; á las seis, panaderos con horno de plaza fija.

Di 11.—A las cuatro de la tarde, vinos por menor; á las cuatro y media, carpinteros con taller abierto; á las cinco, sastres á la medida; á las cinco y media, paja y semillas; á las seis, bodegones y figones.

Di 12.—A las cuatro de la tarde, abogados; á las cuatro y media, barberos; á las cinco, zapateros á la medida; á las cinco y media, casas de huéspedes; á las seis, vinos por mayor.

Di 13.—A las cuatro de la tarde, ultramarinos por menor; á las cuatro y media, tocino por menor; á las cinco, procuradores; á las cinco y media, carbón por menor; á las seis, vacas de leche.

Di 14.—A las cuatro de la tarde, abogados; á las cuatro y media, barberos; á las cinco, zapateros á la medida; á las cinco y media, casas de huéspedes; á las seis, vinos por mayor.

Di 15.—A las cuatro de la tarde, ultramarinos por menor; á las cuatro y media, tocino por menor; á las cinco, procuradores; á las cinco y media, carbón por menor; á las seis, vacas de leche.

Di 16.—A las cuatro de la tarde, abogados; á las cuatro y media, barberos; á las cinco, zapateros á la medida; á las cinco y media, casas de huéspedes; á las seis, vinos por mayor.

Di 17.—A las cuatro de la tarde, ultramarinos por menor; á las cuatro y media, tocino por menor; á las cinco, procuradores; á las cinco y media, carbón por menor; á las seis, vacas de leche.

Di 18.—A las cuatro de la tarde, abogados; á las cuatro y media, barberos; á las cinco, zapateros á la medida; á las cinco y media, casas de huéspedes; á las seis, vinos por mayor.

Di 19.—A las cuatro de la tarde, ultramarinos por menor; á las cuatro y media, tocino por menor; á las cinco, procuradores; á las cinco y media, carbón por menor; á las seis, vacas de leche.

Di 20.—A las cuatro de la tarde, abogados; á las cuatro y media, barberos; á las cinco, zapateros á la medida; á las cinco y media, casas de huéspedes; á las seis, vinos por mayor.

Di 21.—A las cuatro de la tarde, ultramarinos por menor; á las cuatro y media, tocino por menor; á las cinco, procuradores; á las cinco y media, carbón por menor; á las seis, vacas de leche.

Di 22.—A las cuatro de la tarde, abogados; á las cuatro y media, barberos; á las cinco, zapateros á la medida; á las cinco y media, casas de huéspedes; á las seis, vinos por mayor.

Di 23.—A las cuatro de la tarde, ultramarinos por menor; á las cuatro y media, tocino por menor; á las cinco, procuradores; á las cinco y media, carbón por menor; á las seis, vacas de leche.

Di 24.—A las cuatro de la tarde, abogados; á las cuatro y media, barberos; á las cinco, zapateros á la medida; á las cinco y media, casas de huéspedes; á las seis, vinos por mayor.

Di 25.—A las cuatro de la tarde, ultramarinos por menor; á las cuatro y media, tocino por menor; á las cinco, procuradores; á las cinco y media, carbón por menor; á las seis, vacas de leche.

Di 26.—A las cuatro de la tarde, abogados; á las cuatro y media, barberos; á las cinco, zapateros á la medida; á las cinco y media, casas de huéspedes; á las seis, vinos por mayor.

Di 27.—A las cuatro de la tarde, ultramarinos por menor; á las cuatro y media, tocino por menor; á las cinco, procuradores; á las cinco y media, carbón por menor; á las seis, vacas de leche.

Di 28.—A las cuatro de la tarde, abogados; á las cuatro y media, barberos; á las cinco, zapateros á la medida; á las cinco y media, casas de huéspedes; á las seis, vinos por mayor.

Di 29.—A las cuatro de la tarde, ultramarinos por menor; á las cuatro y media, tocino por menor; á las cinco, procuradores; á las cinco y media, carbón por menor; á las seis, vacas de leche.

Di 30.—A las cuatro de la tarde, abogados; á las cuatro y media, barberos; á las cinco, zapateros á la medida; á las cinco y media, casas de huéspedes; á las seis, vinos por mayor.

En Flandes se ha puesto el sol es obra de intensidad dramática extraordinaria, que ha ido de triunfo en triunfo y de éxito en éxito, recorriendo todos los teatros, siendo en España popular el nombre de Marquina, que es admirado como digno mantenedor de nuestra poesía nacional.

En las vicisitudes de las guerras de Flandes, y las gallardías épicas unidas á la tranquilidad del hogar, ha encontrado Marquina inspiración para su obra.

D. Diego Acuña de Carvajal, capitán de los tercios españoles, se ha enamorado de una dama flamenga, y contrae matrimonio con ella.

Los Países Bajos, rebeldes contra España, crean en el bravo soldado una terrible lucha moral, y por defender al padre de su esposa, es prisionero, después de romper su espada.

Más tarde, animado por varios compañeros de armas, se incorpora á su tercio y pelea á favor de España, y por último, vencido y abrumado, vuelve á su hogar donde encuentra tranquilidad y consuelo á su derrota.

El primer acto es admirable. Triunfo Marquina y triunfo María Guerrero, creadora del papel de Magdalena.

Recostada en el quicio de la ventana, y como si estuviera cantando para sí, dijo en voz alta este romance de guerra:

Capitán de los tercios de España... Señor capitán, el de la torcida espada, de la capa colorada, y el buen caballo alazán; si fuera de empresa mía si mi honor no se oponía, si diera á mi fantasía rienda suelta en este día, ya que partes, capitán, ¡contigo me partiría y á la grupa montaría de tu caballo alazán!

No me escuchaste, cuidado y allá va la cabalgada, lanza en puño y rienda holgada, detrás de su capitán... ¡Clávame, duena, tu espada y llévame amantada en tu capa colorada, soberbiamente plegada sobre el caballo alazán... Y allá lejos

á los extraños reflejos del foso cielo alemán, cuando olvidados los dejos de nuestros amores viejos, me traicionas, capitán, si favor tu boca espera de la blanca primavera que una aventura guerrera libra indefensa á tu afán, ¡pon mi mano enlaviada, que la muerte hará sagrada, he de quebrantar la espada como una espiga, tronchada por tu caballo alazán!

¡Duena mía, duena mía, no me digas si te oía, que estaba mi fantasía riñéndose con mi afán; para tu gloria y la mía por tu nombre y su hidalguía con su tercio en este día va á Flandes tu capitán.

¡No hables, duena, de olvidar, que embargados mis sentidos de tus hermosuras van y hollados y escarnecidos he de traer rendidos diez corazones heridos en el arzón suspendidos de mi caballo alazán!

Un aplauso cerrado coronó la canción de gesta, que la insigne actriz dijo con supremo arte.

En el segundo y tercer acto, la intensidad dramática se eleva, y en el último se desenlaza el drama del alma castellana de D. Diego, que ya tranquilo en el hogar, dice á su suegro, el pintor flamenco Juan Pablo.

Desde mañana empezamos, yo á plantarte y tú á pintar una brava efigie mía para la posteridad. Yo á caballo, en una cumbre tan alta y extrema ya

Di 10 de Octubre.—A las cuatro de la tarde, herreros y cerrajeros; á las cuatro y media, agentes de negocios; á las cinco, comestibles por menor; á las cinco y media, tejidos por menor; á las seis, panaderos con horno de plaza fija.

Di 11.—A las cuatro de la tarde, vinos por menor; á las cuatro y media, carpinteros con taller abierto; á las cinco, sastres á la medida; á las cinco y media, paja y semillas; á las seis, bodegones y figones.

Di 12.—A las cuatro de la tarde, abogados; á las cuatro y media, barberos; á las cinco, zapateros á la medida; á las cinco y media, casas de huéspedes; á las seis, vinos por mayor.

Di 13.—A las cuatro de la tarde, ultramarinos por menor; á las cuatro y media, tocino por menor; á las cinco, procuradores; á las cinco y media, carbón por menor; á las seis, vacas de leche.

Di 14.—A las cuatro de la tarde, abogados; á las cuatro y media, barberos; á las cinco, zapateros á la medida; á las cinco y media, casas de huéspedes; á las seis, vinos por mayor.

Di 15.—A las cuatro de la tarde, ultramarinos por menor; á las cuatro y media, tocino por menor; á las cinco, procuradores; á las cinco y media, carbón por menor; á las seis, vacas de leche.

Di 16.—A las cuatro de la tarde, abogados; á las cuatro y media, barberos; á las cinco, zapateros á la medida; á las cinco y media, casas de huéspedes; á las seis, vinos por mayor.

Di 17.—A las cuatro de la tarde, ultramarinos por menor; á las cuatro y media, tocino por menor; á las cinco, procuradores; á las cinco y media, carbón por menor; á las seis, vacas de leche.

Di 18.—A las cuatro de la tarde, abogados; á las cuatro y media, barberos; á las cinco, zapateros á la medida; á las cinco y media, casas de huéspedes; á las seis, vinos por mayor.

Di 19.—A las cuatro de la tarde, ultramarinos por menor; á las cuatro y media, tocino por menor; á las cinco, procuradores; á las cinco y media, carbón por menor; á las seis, vacas de leche.

Di 20.—A las cuatro de la tarde, abogados; á las cuatro y media, barberos; á las cinco, zapateros á la medida; á las cinco y media, casas de huéspedes; á las seis, vinos por mayor.

Di 21.—A las cuatro de la tarde, ultramarinos por menor; á las cuatro y media, tocino por menor; á las cinco, procuradores; á las cinco y media, carbón por menor; á las seis, vacas de leche.

Di 22.—A las cuatro de la tarde, abogados; á las cuatro y media, barberos; á las cinco, zapateros á la medida; á las cinco y media, casas de huéspedes; á las seis, vinos por mayor.

Di 23.—A las cuatro de la tarde, ultramarinos por menor; á las cuatro y media, tocino por menor; á las cinco, procuradores; á las cinco y media, carbón por menor; á las seis, vacas de leche.

Di 24.—A las cuatro de la tarde, abogados; á las cuatro y media, barberos; á las cinco, zapateros á la medida; á las cinco y media, casas de huéspedes; á las seis, vinos por mayor.

Di 25.—A las cuatro de la tarde, ultramarinos por menor; á las cuatro y media, tocino por menor; á las cinco, procuradores; á las cinco y media, carbón por menor; á las seis, vacas de leche.

Di 26.—A las cuatro de la tarde, abogados; á las cuatro y media, barberos; á las cinco, zapateros á la medida; á las cinco y media, casas de huéspedes; á las seis, vinos por mayor.

Di 27.—A las cuatro de la tarde, ultramarinos por menor; á las cuatro y media, tocino por menor; á las cinco, procuradores; á las cinco y media, carbón por menor; á las seis, vacas de leche.

Di 28.—A las cuatro de la tarde, abogados; á las cuatro y media, barberos; á las cinco, zapateros á la medida; á las cinco y media, casas de huéspedes; á las seis, vinos por mayor.

Di 29.—A las cuatro de la tarde, ultramarinos por menor; á las cuatro y media, tocino por menor; á las cinco, procuradores; á las cinco y media, carbón por menor; á las seis, vacas de leche.

Di 30.—A las cuatro de la tarde, abogados; á las cuatro y media, barberos; á las cinco, zapateros á la medida; á las cinco y media, casas de huéspedes; á las seis, vinos por mayor.

2

que las dos piernas del potrillo en el vacío están...

Al éxito de Marquina, acompañó el personal de María Guerrero.

La insigne actriz llegó a la más prodigiosa perfección, dando con su cristalina voz, tan rica en tonalidades...

Thullier, en el «D. Diego», demostró ser el gran actor de siempre; dijo muy bien los versos, y tuvo momentos de felicísima inspiración.

Josefina Blanco, hizo de un modo inimitable el «Albertino».

Y es de justicia mencionar a las señoras Cancio, Salvador y Jimenez y a los señores Cirera, Martínez Tovar, Juste, Díaz y Carsi, que coadyuvaron al éxito.

El conjunto de la interpretación excelente, y la presentación como sólo sabe hacerlo la compañía Guerrero-Mendoza.

El éxito que anoche alcanzó fué inmenso, y después de cada acto se alzó el telón muchas veces entre calurosos aplausos.

CIRANO.

Mañana: Locura de amor.

Escuela de Artes y Oficios y de Agricultura

Anoche, a las 7:30 y en el salón de actos del Instituto, tuvo lugar la inauguración del curso de 1911 a 1912.

El local se hallaba artísticamente adornado con profusión de guirnaldas y potentes focos de luz eléctrica.

Ocupaba la presidencia el diputado provincial D. Ramón de la Cuesta, teniendo a su derecha al señor alcalde de esta ciudad D. Aurelio Gómez y a su izquierda al señor director de la Escuela D. Jenaro P. Villarejo.

El secretario, ingeniero industrial y capitán del regimiento infantería de San Marcial D. Miguel Martínez de Septien, leyó una luminosa y bien escrita Memoria, que por su mucha extensión no podemos reproducir...

A continuación tuvo lugar el reparto de premios a los alumnos que más se habían distinguido por su laboriosidad. Son los siguientes:

Aritmética con nociones de Algebra, D. Tomás Sáiz, D. Teófilo Ausín y don Pedro Hernández.

Agricultura general, D. Bruno García. Cultivos, D. Carlos Cantón.

Todos fueron aplaudidísimos, pero cuando la oración alcanzó mayores proporciones fué cuando se nombró al honrado artesano Bruno García, del que dijo el señor secretario que no podía presentarse...

Finalizó tan hermoso acto con breves y acertadas frases del señor D. Ramón de la Cuesta, el que dió la más completa enhorabuena por su celo a todos los señores profesores...

Durante el acto, la brillante banda del regimiento de San Marcial, dirigida por el ilustrado maestro Poblador, interpretó escogidas piezas.

Nuestra enhorabuena más cordial a profesores y discípulos.

INDAL.

Crónica militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 3. Parada.—Lealtad y 3.º montado.

Jefe de día.—Sr. Teniente Coronel de Lealtad, D. Diego Palacios.

Imaginaria, otro de San Marcial, don Bernardo López.

Hospital.—5.º capitán. Reconocimientos de piensos.—Borbón, 3.º idem.

Pan.—Lealtad, 3.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo de infantería.

Idem extraordinario.—Un sargento y un cabo de España.

LA LABOR DEL GENERAL MARTITEGUI El director de la Guardia civil, general Martitegui, ha tenido la feliz iniciativa de modificar en parte el reglamento del Colegio de Huérfanos del Instituto...

Por esta disposición cobrarán 75 céntimos diarios las huérfanas, con cargo a los fondos de dicho benéfico establecimiento.

El primero niña que disfrutará de estas ventajas, será, por disposición expresa del general Martitegui, la hija del infelizmente cabo de Penagos Tomás Vi-

carlo, muerto en el cumplimiento de su deber.

LOS ASCENSO DE ESTE MES

Los ascensos en las diversas Armas y Cuerpos serán este mes:

Infantería.—Seis tenientes coroneles, 18 comandantes, 21 capitanes y 24 primeros tenientes.

Caballería.—Tres tenientes coroneles, cuatro comandantes, cuatro capitanes y siete primeros tenientes.

Artillería.—Dos tenientes coroneles, tres comandantes, tres capitanes y cinco primeros tenientes.

Ingenieros.—Un comandante, cuatro capitanes y seis primeros tenientes.

Guardia civil.—Un segundo teniente de la escala de reserva y dos sargentos a segundos tenientes de la escala de reserva, é ingresa, un primer teniente de Infantería.

Administración Militar.—Hay una vacante de comisario de Guerra de primera clase y otra de comisario de segunda.

Sanidad Militar.—Ascenden un médico mayor y dos médicos primeros.

Veterinaria Militar.—Un veterinario mayor, un veterinario primero y un veterinario segundo.

Brigada Sanitaria.—Un ayudante segundo de la escala de reserva.

Oficinas militares.—Un archivero tercero, un oficial primero, dos oficiales segundos, dos terceros, dos escribientes de primera clase y dos de segunda.

CLASIFICACIÓN

Ha sido declarado apto para el ascenso el subintendente D. Eduardo Butler.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Sevilla el comisario de Guerra de primera clase D. Manuel Vargas.

ESTADO MAYOR

Han sido destinados a la capitania general de la sexta región los capitanes D. Ricardo Guerrero Uguet (y en comisión a la Escuela de Guerra) y D. Hermenegildo García Alarcón, de nuevo ingreso.

En la Academia provincial DE DIBUJO

Como es costumbre, anoche se celebró, en la Academia provincial de Dibujo, llamada vulgarmente del Consulado, la apertura del curso y reparto de premios a los alumnos que más se distinguieron durante el curso anterior.

El acto fué presidido por el diputado inspector de dicho centro D. Rodrigo Sebastián, quien pronunció un sencillo, pero elocuente discurso, enalteciendo la enseñanza del dibujo, por la que debe hacerse, a su juicio, toda clase de esfuerzos y sacrificios, ya que es la verdadera base en que deben cimentarse todos los que dentro de su arte pretendan sobresalir...

Fundándose en esta verdad, el señor de Sebastián puso de relieve, con gran claridad, y demostrando extensos conocimientos la innegable utilidad del dibujo para casi todas las manifestaciones de la actividad humana, y recomendó a los alumnos que se aplicasen con constancia a su estudio.

El acto fué, como siempre, sencillo, pues en este antiguo centro, donde recibieron la enseñanza Marceliano Santa María, Arja y otros laureados artistas, casi siempre se ha prescindido de las invitaciones, y suele huirse de la ostentación.

Los profesores señores Izquierdo y Manero fueron muy felicitados por los resultados que obtienen con su constante labor en pro de la enseñanza, y hecho el reparto de premios, se declaró abierto el curso de 1911 a 1912.

He aquí ahora la lista de ALUMNOS PREMIADOS

Modelado.—Primer premio: Julián García, 20 pesetas del Excmo. Ayuntamiento.

Segundo idem: Juan Iglesias, estuche de la excelentísima Diputación.

Líneal.—Primer premio: 15 pesetas del Excmo. Ayuntamiento.

Segundo idem: Gregorio Zumel, un reloj de la Diputación.

Idem idem: Miguel García, estuche de la Diputación.

Idem idem: Fidel Saiz, estuche de la Diputación.

Copia de yeso.—Primer premio: Daniel García, estuche de la Diputación.

Idem idem: Eduardo Miguel, obras de arte de la Diputación.

Idem idem: Eusebio González, obras de arte de la Diputación.

Idem idem: Federico Cepeda, colores, de la Diputación.

Idem idem: Lino Elvira, idem.

Segundo idem: Luis Gil, lote de dibujo, de la Diputación.

Composición.—Salvador Alvarez, 15 pesetas del Excmo. Ayuntamiento.

Copia de lámina.—Primer premio: Simón Cantero, lote de dibujo, premio de la Diputación.

Segundo idem: Julio Montes, idem.

Idem idem: Feliciano Macarro, idem.

Idem idem: Cipriano Iniguez, idem.

Idem idem: Felipe Hernández, idem.

Idem idem: Hermias Monedero, idem.

DIPLOMAS

Modelado.—Ricardo García y Valeria no Martínez.

Líneal.—Rufo Saucó y Jose Polo.

Copia del yeso.—Angel Torres y Jaime Asenjo.

Copia de lámina.—Tomás Fernández, Justo del Río, Nicolás Iglesias, Alberto Miguel y Julián Tapia.

NOTICIAS

Como decimos en la sección correspondiente, la Diputación Provincial, al inaugurar ayer las sesiones del segundo período semestral, tomó el acuerdo de dirigirse a los Excmos. señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de Hacienda, por medio del gobernador civil, solicitando se dicten medidas urgentes de carácter legislativo o gubernativo que solucionen satisfactoriamente la crisis agraria que atraviesa esta provin-

cia, debida a la devaluación que sufre el trigo y ante el temor de que se acentúe un invierno tristísimo para los labradores.

También tomó el acuerdo de recabar el auxilio de las Diputaciones de las provincias castellanas y de sus representantes en Cortes con objeto de alcanzar las medidas proteccionistas que nos interesan, a cuyo fin convocará a una reunión magna, en la que habrán de juntarse todas las fuerzas vivas que sintetizan las justas aspiraciones del pueblo agricultor.

El gobernador civil, atento a la importancia del acuerdo, telegrafió esta mañana a los señores Canalejas y Rodríguez, dándoles cuenta de este y haciéndoles eco de las justas aspiraciones de la Asamblea provincial.

Por la guardia civil de La Puebla de Arganzón, ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado, el vecino Juan José Rodríguez Antón, por haber causado varias heridas en la cabeza al del pueblo de Cerezo Río Tirón Angel Palacios Guinea.

Ha llegado de Bilbao, en uso de licencia, el médico del regimiento lanceros de España D. Pedro Muñoz Ellen, nuestro estimado amigo.

Ha regresado de Peralta (Navarra) nuestro querido amigo el oficial primero de Administración Militar D. Teodoro Boneta.

En la propuesta de este mes asciende a capitán nuestro querido amigo el primer teniente de lanceros de España don Santiago Egea Navarro.

Reciba la más cordial enhorabuena.

Uno de los nuevos capitanes de Estado Mayor, a quienes les fué impuesta ayer la faja en la Escuela Superior de Guerra, en presencia del Rey, de los Infantes y de numerosos generales del Ejército, es D. Anastasio García Espinosa, que está destinado a la Capitania general de la quinta región y es hijo del ilustrado oficial de 3.ª clase de la Administración de propiedades é impuestos de esta provincia D. Florencio García y García.

Nuestra más cumplida felicitación.

Ha permanecido un día en Burgos, hospedándose en el Hotel París, el exministro de Marina señor Concas.

Después de visitar los monumentos de nuestra ciudad, ha salido hoy en el rápido para Madrid.

Se encuentra algo peor, habiendo pasado la noche intranquilo, el señor deán de esta Santa Iglesia Metropolitana don Nicolás Márquez.

Orden del día para la sesión que mañana debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento.

Acta de la sesión celebrada el día 29 de Septiembre último.

Extracto de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que ha celebrado durante dicho mes.

Dictámenes.—De la Comisión de Hacienda, en la moción de los señores Gómez de Cadiñanos y Ortega, sobre que se consigne en el presupuesto de 1912 una subvención a favor de la Asociación de Beneficencia y Cultura.

En la moción del capitular señor Gómez de Cadiñanos, referente a que se gestione del Gobierno la cesión del cuartel de caballería de la calle de Victoria.

En las instancias de D. Mariano Mielmole y D. Rafael Royuela, en suplica de que se consigne en el presupuesto del año próximo el quinquenio que les corresponde.

Y en la de los guardias municipales D. Manuel Sáiz y D. Laureano Aguilar, interesando que en el presupuesto mencionado se hagan figurar como jornales las cantidades que para pago de sus servicios reciben por varios conceptos.

De la de Obras, en las instancias de D. Juan Santamaría y D. Julián Martínez, en suplica de permiso para incrustar en las alcantarillas de las casas números 6 y 8 y 10 y 12 de la calle de Salas en el colector general.

REBOLLO

Ha trasladado su comercio de tejidos que tenía establecido en la calle del Cid, a la Plaza Mayor, núm. 42, junto a la confitería de los señores de Lastra.

MUY IMPORTANTE

En la peluquería de «El Centro», Plaza Mayor, 4, se compra pelo en mata, pagándolo a muy altos precios.

CAJA DE AHORROS

Se admiten proposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto. De diez a doce y de seis a ocho.

Los días festivos, de once a doce. CÍRCULO CÁTOLICO DE OBREROS

Concepción, 23, primer piso.

OCASIÓN

En la peluquería «La Central», Almirante Bonifaz, núm. 4, se compra pelo en trenza y maraña, pagándolo a elevados precios.

BURLADA. La mejor agua de mesa. Se usa con preferencia a todas sus similares.

La Neurastenia debilita y agota los organismos más privilegiados, produciendo insomnio y desequilibrios nerviosos, curándose con el DINAMÓGENO Sáiz de Carlos.

Vinjes y excursiones en automóvil. Bicicletas al contado y a plazos.

Automóviles Chenard & Walker. MODERN GARAGE

Sastrea y Novedades de Cirriaco Velasco

ESPOLÓN, 42, BURGOS

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que ya se ha recibido un selecto surtido en géneros para trajes, gabanes, pelizos, capas y otros artículos propios de la próxima estación, a precios muy económicos.

Se admiten géneros para la confección.

Espolón, 43, Burgos.

GABANES

Inmenso surtido en gabanes hechos, para caballero, forma y dibujos última novedad, a precios muy económicos.

Primera casa en trajes para niños. Cid, 4, Burgos.

GARBANZOS

Fínisimos de Salamanca, hemos recibido buenas partidas para todos los precios. Alubias blancas, pintas, encarnadas y lentejas muy limpias y finas. Azúcar, café y chocolates hechos a brazo. Gran surtido en toda clase de conservas de carnes y pescados. Jamón, salchichón, chorizos y morcillas. Aceites, jabones y bacalao. Vinos de Rioja, Navarra, tierra Madrid y Valdepeñas. Jerez, Moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros. Aguadientes y liciores, champagne y sidra achampanada. Harina lacteada, leche condensada, extracto de carne, galletas y todo lo concerniente a ultramarinos. Especialidad en vinos de Jerez para enfermos.

Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105

Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava»

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERA DE MANUEL SÁNCHEZ

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas, de lomo de cerdo; lomo embuchado, chorizo especial para crudo, salchichón de Vich y chicharrones prensados.

San Lorenzo, 38 y 40.

Desheredados de la salud

Entre los desheredados de la salud existe cierta clase de enfermos muy merecedores de compasión: nos referimos a los enfermos del sistema nervioso. Experimentan éstos una intensidad de sufrimientos que les hace considerar la vida lo mismo que un infierno. No es raro verles acudir al suicidio como manera de salvarse de tan lamentable existencia.

A la cabeza de esta clase de desheredados están los neurasténicos.

En repetidas ocasiones hemos descrito los sufrimientos que los neurasténicos padecen: inútil es insistir en ello. Preferible será que señalemos una curación más, en un caso de neurastenia grave, debida a las Píldoras Pink. Se trata de D. Manuel Acevedo, el distinguido actor del Teatro de la Comedia, de Madrid, quien nos ha escrito la siguiente carta, participándonos su curación:



«He tomado sus Píldoras Pink durante dos meses, con la mayor regularidad, y me he curado perfectamente de una enfermedad nerviosa que desde hace muchos años padecía. Constantemente me encontraba en un estado de nerviosidad extrema, agravada por la inquietud que me producía el ver que no lograba curarme nunca. Poco a poco había llegado a estar enteramente neurasténico; ya no podía dormir, me hallaba en un indefinible estado de malestar general por todo extremo penoso. Un amigo me aconsejó que tomase las Píldoras Pink y con esto me hizo un señaladísimo favor, pues efectivamente, las Píldoras Pink me han curado a la perfección».

El remedio que siempre ha dado excelentes resultados contra las enfermedades nerviosas es el regenerador de la sangre, tónico de los nervios, las Píldoras Pink. Estas Píldoras tonifican de modo rápido y persistente el sistema nervioso restaurando al mismo tiempo en el organismo las perdidas fuerzas. Aconsejamos a cuantos padecen alguna enfermedad nerviosa, que experimenten las Píldoras Pink, las cuales les producirán alivio desde luego y la curación en seguida.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA. Santos Francisco de Asís, Crispo, Cayo y Pedro.

CULTOS

Merced.—A las seis y media de la tarde, novenario con que la Asociación de Madres Cristianas honra a su Excelencia Patrona la Virgen Santísima, en el misterio de su gloriosa Maternidad.

Orador: el R. P. Director de la Asociación.

Capuchinos.—Mañana 4, festividad de San Francisco, por la mañana, a las siete, misa de comunión general; después de la misa se dará el hábito de la Tercera Orden a postulantes, y las novicias que hayan terminado el año de noviciado serán recibidas a la santa profesión y les dirigirá la palabra el R. P. León.

A las diez misa solemne.

Por la tarde, a las cuatro y media, completas, rosario, novena, procesión, panegírico del Santo que predicará el R. P. León de Santibáñez, director de la V. O. T. de Madrid, reserva, bendición papal, veneración de la reliquia y despedida del Santo.

Catedral.—Solemne novena con que la Colonia Aragonesa obsequiará a Nuestra Señora del Pilar en la capilla de la

Burgalima Concepción y Santa Ana, incluida en la S. I. C.

Todos los días del novenario, que empezará el día 4 de Octubre, a las ocho, habrá misa rezada en el altar de la Virgen, y a continuación se dirá la novena.

Por la tarde, a las seis, se rezará el santo rosario, con la letanía, escogidas plegarias y gozos cantados por la capilla de esta S. I. M.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Dirección general de contribuciones.—Reglamento de la contribución industrial y de comercio.

Diputación.—Distribución de fondos para el mes de Octubre.

Delegación de Hacienda.—Señalamiento de pago de la mensualidad.

Distrito forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos durante el año forestal de 1911 a 1912.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Farmacéutico titular de Nava de Roa, con 350 pesetas anuales, pudiendo contratar con 240 familias acomodadas. Término: treinta días.

Hacienda

Libramientos para mañana.—D. Antonio López y D. Isaac Vadillo.

Instrucción Pública

Se encuentran vacantes las escuelas de Barcina de los Montes, Villanueva de las Carretas y la de niños de Villadiego.

Audiencia

Señalamientos para mañana: SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Torrelavega, entre D. Gabriel Herrera, con la Compañía de Seguros «Hispania», sobre pago de pesetas; ponente, señor Gimeno; defensores, Lledos, Gómez y Botín; procuradores, Miegimolle y León; secretaria del Lic. Monzón.

AUDIENCIA PROVINCIAL. Juicio por jurados procedente del juzgado de Roa, contra Justo Molero y otros, sobre robo; ponente, señor García; defensor, Lic. Dorao; procurador, Ruiz; secretaria del Lic. Jalón.

Casa de Socorro

Han sido curados: Andrés Arroyo, de 8 años, de quemaduras de segundo grado en el pecho, producidas por haberle caído café hirviendo.

Registro civil

Defunciones.—Isabel Morales Saiz, de Burgos, 23 meses, Burgense 3; Bonifacio Luis Cuesta San Martín, de Burgos, 27 meses, San Juan 15; Blas Ibeas Arnaiz, de Urones, 71 años, Hospital del Rey; María del Carmen Sobrón González, de Burgos, 5 años, Sombrobería 4; Lorenzo Huertas Antiguéda, Hospital del Rey.

Nacimientos.—Cándida Santa María Cabillo.

Matrimonios.—D. Juan de la Iglesia Herrero, con D.ª Josefa Peña Hernández, mañana, a las nueve, en la iglesia de San Martín, del barrio de Cortes.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 683;0; a las cuatro de la tarde, 683,0.

Temperaturas: máxima sol, 22,4; mínima sombra, 16,5; mínima sombra, 2,2.

Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S. O., a las cuatro de la tarde, S. O.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares . . . . . 2.447 kilos. Id. id. de cerda . . . . . 822

Despojos de ambas clases . . . . . 566 1/2

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 834,05 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 11; terneras, 4; carneros, 38; ovejas, 3; cerdos, 15, y cerdos, 8.

Mercados

Burgos 19.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo áliga a 39 rs. los 44 kilos.

Mocho a 36 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo a 36 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Centeno a 27 rs. los 41 50 kilos. Cebada a 22 rs. los 32 kilos.

Avena a 14 rs. los 23 kilos. Yeros a 35 rs. los 44 kilos.

Alholla a 29 rs. los 40 kilos. Entraron 3.000 fanegas.

Harina de primera, 15 rs. arroba; de segunda, 14, y de tercera 13.

Salvados de primera, 9 rs. fanega; de segunda, 7, y de tercera, 6.

Tendencia sin variación. Se advierte a los labradores que hay trigo, que no los quieren comprar los comerciantes, por traerles muy sucios y en muy malas condiciones a la venta.

Por telégrafo

Madrid, 31 m.

Nueva Infanta

A la 1.ª de la madrugada, la Infanta D

# EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

La infancia se haga cargo de sus hijos, por tener ellos que ausentarse en busca de trabajo.

El gobernador se ha dirigido á la Diputación y al Ayuntamiento, pidiéndoles que fomenten las obras públicas, con el fin de conjurar la crisis del hambre.

La sociedad federada de gabinetes se ha disuelto é igual harán otras de resistencia, pues centenares de obreros se han borrado de ellas, por temor á las represalias de los patronos.

## Ecos de Levante

VALENCIA.—A bordo del vapor *Sisler* ha embarcado la oficialidad y miembros del regimiento caballería de Alcantara, que quedaba en Valencia.

El Ayuntamiento en su sesión de ayer, trató de una proposición del exalcalde señor Ibáñez Rizo, sobre exaltarse á los soldados y caudales que se marchen á Melilla, en igual forma que se hizo en 1909.

Ha cumplimentado al general Echagüe una comisión del Circulo conservador.

## Italia y Turquía

París.—Dice *Le Temps* que Turquía se ha dirigido por tercera vez á las potencias, solicitando que interpongan para la solución del conflicto surgido con Italia.

ROMA.—Circula el rumor de que el *Mozzani* (Norte de Preveza) un buque italiano destruyó dos torpederos turcos.

En el Pireo ha sido detenido el vapor turco *Stikerin*, por sospechas de que embarcaba armas para Trípoli.

## Última hora

### Por teléfono

Madrid.—5 1.

*Diario Oficial* publica hoy una orden del ministro de la Guerra, dando en nombre del Rey y del Gobierno á los generales, jefes, oficiales, tropa, guardia civil y Carabineros.

Se hace intérprete de la viva satisfacción que han producido las gallardas muestras de actividad é inteligencia de los capitanes generales, comandantes militares, jefes de compañías y de brigada, por el esmero en el cumplimiento del deber; de los doctores y oficiales, por su abnegación y asistencia y amor á la disciplina inquebrantable, y de los soldados, cuyas acciones se han puesto de relieve en los pasados entre agitadores y propagandistas de ideas disolventes, manifestadas de una manera repugnante en Bullera y Alcaira, que intentaban perturbar la Patria, engañando á la tropa consiguiendo á millares de obreiros que por su buen sentido eran enemigos á la huelga.

Se ensalza el comportamiento del ejército, modelo de disciplina.

Se hace notar que ante los constantes combates contra la guerra, el pueblo ha despedido con patrióticas aclamaciones á las tropas que fueron á Melilla para castigar á la morisma.

Se termina con estas palabras: "Cristos eran los augurios al comenzar los actos de vandálica anarquía. Inmensa es ahora la serena confianza que desde Irán á Cádiz llena el alma española, porque ha adquirido la profunda convicción de que la tentativa ilegal se estrellará ante la disciplina del ejército, que defiende la Patria y en el Rey".

## La nueva Infanta

La infanta D.<sup>a</sup> María Teresa y su familia continúan bien.

Se celebró á las once y media, se verificó la inscripción en el Registro

## Habla el presidente

El señor Canalejas nos ha dicho que ha recibido un telegrama del general Aldave, participando que no tiene novedad.

Llegó á Melilla el *Pelayo*, conduciendo al ministro de la Guerra.

Se ha reunido el presidente que habrá de ser nombrado á mediodía.

El capitán general de la sexta revolución comunicó por telégrafo que se ha terminado el trabajo en las minas, y que el trabajo totalmente terminada la huelga, pesará de los manejos de los agitadores.

El señor Canalejas lo ha telegrafiado.

De Portugal ha dicho que no sabe más que lo que publican los periódicos.

Sigue recibiendo noticias contradictorias, pero cree que se exageran los sucesos.

El señor Vasconcellos ha visitado al presidente, para pedir que sean expulsados de Zamora 700 monárquicos armados que se han corrido desde Galicia y que pretenden entrar en Portugal.

Se ha telegrafiado á los gobernadores de Zamora y León, pero aún no han contestado.

Hablando del acuerdo tomado por los directores de los periódicos republicanos, de suspender la publicación de estos, si no se levanta la censura, estima el señor Canalejas que esa resolución es injustificada, pues la censura se ejerce muy dulcificada.

Lo que parece al señor Canalejas que buscan, es un efecto político.

De cuestiones internacionales no hay nada.

Ya están en Madrid casi todos los embajadores y se han cambiado las tarjetas de rigor.

Ha confirmado el señor Canalejas que el nuevo representante de Portugal en Madrid será el exministro señor Relves.

## Suspensión

De orden gubernativa se ha suspendido la publicación de *El Mundo*.

## Lo del municipio

Esta tarde visitarán al señor Canalejas los concejales republicanos, para pedirle autorización, con el fin de celebrar un *meeting* para defenderse de los cargos que se les dirigen por su gestión en el municipio.

## De gobernación

El Rey ha firmado los decretos, concediendo honores de jefe superior de Administración á D. Antonio Benítez y D. Miguel Sirvet.

El señor Barroso ha dicho esta tarde que no había nada nuevo de Portugal.

## De Hacienda

S. M. ha firmado los siguientes decretos:

Dispensando que los empleados del Estado, al cumplir 65 años sean jubilados.

Aprobando el reglamento orgánico del Tribunal de Cuentas, con arreglo á la nueva ley de contabilidad.

## Nuevo Colegio

Se ha abierto el Colegio de Nuestra Señora de la Concepción, para huérfanos de Estado Mayor y Sanidad Militar.

Reciben en él educación y asistencia 100 alumnos, cuyo número se ampliará.

Dicho Colegio se ha instalado en un hotel de la calle de Bravo Murillo, que reúne condiciones de salubridad y *comfort*.

## Moneda falsa

VIGO.—Procedente de Barcelona llegó á esta estación un baul, con la declaración de que contenía ropa blanca.

Su gran peso hizo concebir sospechas y abierto el baul se encontraron dentro 7.124 pesetas en moneda falsa, de cinco, una y dos, y 500 en reis portugueses.

Se busca al destinatario, habiendo sido detenidos 12 sospechosos.

## Un viajero

SAN SEBASTIÁN.—Procedente de París llegó Homen-Christo (hijo), siguiendo luego en el sudexpreso á Vigo.

Hablando de la situación política de Portugal, se limitó á decir que presentaba graves caracteres.

## Un conflicto

PALAMOS.—La huelga empeora.

Se ha clausurado el Centro Obrero, encarcelándose á la directiva.

Los huelguistas se reunieron en los montes, para evitar ser disueltos.

Se han reconcentrado muchas fuerzas de la guardia civil.

## Más de Portugal

BADAJOS.—Pasó por aquí un elevado personaje portugués que estuvo recientemente en Londres y Brasil.

Marcha al Norte de España para cumplir una delicada é importante misión, relacionada con el restablecimiento de la monarquía en Portugal.

LISBOA.—Ha fondeado el crucero *Adamastor*, trayendo á bordo numerosos sublevados detenidos.

Otros vinieron en tren.

Todos han sido conducidos á los fuertes.

—Los presos de la cárcel se amotinaron, destrozando los muebles y arrojando los restos á la calle.

Las fuerzas consiguieron reprimir el motín.

—En San Tirso, la sublevación tiene importancia.

Los amotinados recorren las calles con banderas monárquicas, dando vivas al Rey y á Paiva Coceiro.

Han arrancado los rótulos de las calles que llevan nombres y fechas conmemorativos del régimen republicano.

En muchas casas ondea la bandera monárquica.

## En el mar

AMBERES.—A causa de un tremendo temporal han naufragado 80 barcos, pereciendo muchísimos marinos.

## Una catástrofe

NANTES.—Al comenzar los trabajos en una fábrica se rompió el volante de una máquina, destrozando á 4 obreros.

## Lo de Trípoli

SICILIA.—Se ha visto pasar una escuadra turca con tropas.

Una división de la escuadra italiana salió en su persecución.

Espérase que la alcance hoy.

Sigue el bombardeo de Trípoli, pero sin ensañamiento, con el único objeto de hacer evacuar la ciudad.

Italia ha comunicado á las potencias que están apagados todos los faros del Mar Rojo, con el fin de evitar una emboscada de los torpederos turcos contra tres buques de guerra italianos que se hallan estacionados en Massana.

CONSTANTINOPLE.—El Ministerio se ha constituido en sesión permanente.

La población está indignada, pues los sucesos han sorprendido al Gobierno indefenso.

Se ignora el paradero de las grandes escuadras italiana y turca.

En Siracusa está preparado un cuerpo expedicionario, compuesto de dos divisiones.

Partirá mañana miércoles en dos transportes.

En Bari ha sido apresada una goleta griega y en Palermo lo fueron dos bergantines turcos.

MALTA.—Han ocurrido graves disturbios en Bengazi.

Los indígenas, sublevados contra el bloque, se entregan á toda clase de excesos.

En Pristina (Albania) también se han registrado desórdenes.

El pueblo trabó en las calles sangrienta lucha con la fuerza pública, resultando nueve guardias, dos policías y once paisanos muertos y muchísimos heridos.

Los árabes se han amotinado, pidiendo armas y municiones para defender la ciudad.

## Mencheta.

### Bolsa

	Preco. de hoy	Cambio de hoy
4 por 100 interior. . . . .	83'45	83'55
Idem fin de mes. . . . .	83'45	83'60
4 por 100 amortizable. . . . .	101'10	101'15
4 por 100 amortizable. . . . .	95'30	00'00
Acciones del Banco de España. . . . .	447'00	450'00
Idem Banco Español Río de la Plata. . . . .	488'00	487'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . .	29'09	30'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100. . . . .	00'00	00'00
Obligaciones Sociedad General Azucarera. . . . .	00'00	00'00
Acciones preterentes de id. . . . .	49'50	49'75
Acciones ordinarias de id. . . . .	16'50	17'00
Cambios sobre París, cheque. . . . .	9'00	9'05
Cambios sobre Londres, id. . . . .	27'38	27'42
París: 4 por 100 exterior español. . . . .	91'75	92'80

## ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

—Isla, 5, Burgos.—

Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con

# Aguas y baños de BELASCOAIN

Insustituibles para curar la gota y el artrismo.—Evitan los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y las arenillas.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.—Bañerío montado con arreglo á las modernas exigencias.—Hospedería á precios módicos para familias de posición modesta.

Itinerario.—En tren hasta Pamplona, y de aquí, en coche de la empresa, hasta el Bañerío.

Para informes á la Sociedad *Bañada y Belascoain*.—Pamplona.

valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólizas y correaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

## Tartana

Se vende una en buenas condiciones. Informes, en esta administración.

## Venta de casa

Se vende la casa con jardín, núm. 25, de la calle Larga, en Huelgas. Para tratar, con D. Juan José Redondo, calle de San Cosme, núms. 5 y 7.

## Impermeables

De la mejor marca y elegantísimos, son los que acaban de recibirse en la acreditada *Sastreía de Hijos de Victor Palacios*.

Hermosa colección de telas para su confección con arreglo á figurines, para señoras, caballeros y niños.

Paños y novedades para la confección á la medida de gabanes, trajes, capas, pelizos, etc.

Casa especial en trajecitos para niños. Corte y confección elegante. Economía en los precios.

Calle de la Sombrerería, 9, Burgos.

## Arriendo

de la casa número 19, de la plaza de Vega. Informará en la misma, viuda de Anselmo Gonzalo, jalméria.

## Patri

modista bilbaina, trajes señoras, niñas y niños. Pasaje de la Flora, 12, entresuelo.

## Casas en venta

Se venden en ventajosas condiciones, una en la plazuela de San Gil, señalada con el número 8, otra en la calle de Fernán-González, con el número 5 y otra en la plazuela de San Gil, con el número 2, que hace esquina. El encargado por su dueño para tratar, Esteban Domingo, Sanz Pastor, 6, principal.

## Panificadora "La Isla,"

Se necesitan aprendices. Informarán. Isla, 9 y 11, escritorio.

## Se venden

En junto ó separadamente, un faetón seminuevo, barnizado al natural, corte inglés con capota, piel de vaca en el asiento de guano, un caballo extranjero, pelo alazán tostado, una yegua anglo-española de Guerrero, pelo castaño claro y dos juegos de guarniciones limonera y tronco, avellana con metal dorado. Informes, Hijos de Moliner.

## Pérdida

Se suplica á la persona que hubiese encontrado una medalla de oro con iniciales, extraviada en la mañana del domingo desde los portales de Antón, por el paseo de las acacias, á la Plaza de Vega, la devuelva en dicha plaza, núm. 7, por lo que, además de agradecerse, se gratificará.

## Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta: de 11 mañana á 1 tarde.

Plaza de la Libertad, 5, pral.

## Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer tinte ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

Cid, 11 y 13, Burgos

## Fincas en venta

Se vende ó arrienda una finca, hoy alfar, situada en el paseo de los Pisones, con una superficie de 5.418 metros cuadrados, y se vende la casa núm. 1 de la misma calle, y la núm. 5 de los Alfareros. Informes: Pisones, números 1 y 2.

## Gran fábrica

de alcohol vínico, anisados, licores y jarabes para refrescos

JULIÁN DÍAZ Y C.<sup>a</sup>, EN CARIÑENA

Cosecheros y exportadores de vinos

Proveedores de la Real Casa.

Caballero de la Real y distinguido Orden de Isabel la Católica.

## Premiados sus productos con las más altas recompensas en cuantas Exposiciones han concurrido.

## Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa.—Con medalla de oro.

Para hacer pedidos, dirigirse á su representante en Burgos D. Miguel Pérez, calle de la Calera, núm. 5, 1.<sup>o</sup>

## Cubas y hocoyos vacíos de vino

Se venden en clases muy buenas, y precios arreglados, en el comercio de paja de maíz, de Andrés Viñas, calle de la Merced, números 6 y 8, en Burgos.

En dicho comercio se vende también paja de maíz, en clase blanca y buena, á 7 rs. arroba.

No equivocarse, Merced, números 6 y 8, frente al Arco de Santa María.

## Atención

Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera. «LA GRAN BRETAÑA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS.

Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías

## Importantísimo

Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZO S

## Motor á gas

nuevo, completo, con sus gasógenos DE 20 CABALLOS

sistema OTTO, fabricante: Gasmotoren-fabrik, Colonia-Ehrenfeld

procedente de Exposición disponible

MAQUINARIA

Calle del Barquillo, 28, Madrid.

## Muebles de ocasión

Se venden en la antigua y acreditada tienda de venta y alquiler de muebles, PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 19

Nota.—Hay varios muebles artísticos. Se realizan cambios.

## INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lalaente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

Nota.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido *Privilegio de invención, patente número 11.630.*

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.

## Bañerío de Fuente Nueva de Verín

PROVINCIA DE ORENSE

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Este bañerío, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo á la villa de Verín, donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense puede hacerse en automovil ó coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.

De venta las aguas, en las principales farmacias y droguerías.

## Abonos minerales

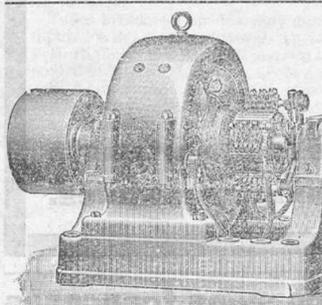
Sociedad general de industria y comercio

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS.—15 FÁBRICAS EN ESPAÑA

Garantía de los productos, con arreglo á la ley.

Laboratorio y Campos de ensayo gratis.

Representante en la provincia de Burgos: José Luis Errazquin, plaza del Duque de la Victoria, núm. 17.



## Hijo y Sobrino de M. Villanueva

ESPOLÓN TEATRO.—BURGOS

Transportes de fuerza hidro-eléctricos

Maquinaria eléctrica para todas las industrias.

Turbinas hidráulicas para todas presiones y saltos.

Materiales pequeños para instalaciones de luz, timbres, teléfonos y pararrayos.

Aceites lubricantes.

Correas de transmisión.

## Academia especial de Música

bajo la dirección de José N. Quesada, catedrático de Música de la Escuela Superior de Maestros de Burgos.

El día 1.<sup>o</sup> de Octubre, dieron principio las clases de solfeo y cantos escolares, conforme con el texto y programa que rige en la clase de música de la Escuela Normal de Maestros.

Esta Academia funcionará bajo las condiciones siguientes:

- 1.<sup>o</sup> Las clases de música y cantos escolares están destinadas exclusivamente á las alumnas de la asignatura de música de la Normal de Maestros.
- 2.<sup>o</sup> Para que la enseñanza musical dé el resultado conveniente, no se admiten en cada clase ó sección, más que seis alumnas.
- 3.<sup>o</sup> Las alumnas del primer curso recibirán la enseñanza separadamente de las del segundo.
- 4.<sup>o</sup> Las clases serán alternas y de seis á siete de la tarde.
- 5.<sup>o</sup> El Director facilitará gratuitamente á cada alumna una colección de cantos escolares.
- 6.<sup>o</sup> Honorarios: 5 pesetas al mes cada alumna.

Para más detalles, Almirante Bonifaz, 13, 2.<sup>o</sup>, Burgos.

Nota: En las mismas condiciones y á distintas horas, se admiten alumnos procedentes de la Normal de Maestros.

## Importante para el público

*Herniados, Quobrados, leed*

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el domingo día 8 de Octubre, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y, en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 de Octubre en el Hotel Universal (antes Monín); en Haro el día 7, en Fonda La Adela; en Valladolid el día 9, en el Hotel Victoria, y en Palencia el día 10, en el Hotel Central, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, número 18.

